

# PEI JARDÍN INFANTIL ADVENTISTA BETHEL - ARICA



PROYECTO EDUCATIVO  
**INSTITUCIONAL**

2021 - 2025





“Por tanto Jehová el Señor dice así: He aquí que yo he puesto en Sion por fundamento una piedra, piedra probada, angular, preciosa, de cimiento estable...”

(Isaías 28:16)

“Sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís”

(Colosenses 3:24)





# ÍNDICE

<b>I INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>II CONTEXTO INSTITUCIONAL</b>	<b>8</b>
1. IDENTIFICACIÓN	9
HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO	10
2. RESEÑA HISTÓRICA	11
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	12
4. RECURSOS HUMANOS	13
5. PERFILES	14 - 19
6. INSTALACIONES	20
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	21
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	22 - 23
<b>III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO</b>	<b>24</b>
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	25
2. MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA	25 - 27
3. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	27 - 28
4. OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA	28 - 29
5. CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULUM ADVENTISTA	30
<b>IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS</b>	<b>31</b>
1. MISIÓN	32
2. VISIÓN	32
3. SELLOS EDUCATIVOS	32
<b>V ANÁLISIS FODA</b>	<b>33</b>
1. ANÁLISIS FODA	34
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	35 - 38
<b>VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI</b>	<b>39</b>
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	40 - 45
<b>VII ANEXOS</b>	<b>46</b>
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	47 - 53
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)	54 - 56
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	57 - 61



1.

# INTRODUCCIÓN



## Introducción

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Jardín Infantil Adventista de Arica, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2021-2025.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.

## 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL





## 01. Identificación

### Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre:	Jardín Infantil Bethel
Directora:	Carol Janet Álvarez Rivera
R.B.D:	12569 - 5
Dirección:	Esmeralda #968
Provincia:	Arica
Región:	Arica y Parinacota
Comuna:	Arica
Teléfono:	582470721
Correo Electrónico:	Jardininfantilbethel@gmail.com
Página WEB:	Jib.educacionadventista.com
Fecha de Fundación:	05 febrero 1996
Dependencia Administrativa:	Subvencionado Particular Gratuito
Sostenedor:	Fundación Educacional Arnaldo Salamanca Cid
Matrícula (2021):	90
Número de Cursos:	4
Niveles de Enseñanza	2
Tipo de Jornada	Mañana y tarde
Horario de Funcionamiento	8:00 a 18:00 horas

# Himno del Colegio

I

Querido colegio te canto en este día  
Porque te amo con todo el corazón  
Quiero que aceptes la tierna melodía  
Como tributo de tu abnegado amor.

Coro:

Compañeros marchemos unidos  
De entusiasmo de fe y valor  
Pregonando que nuestro colegio es guía  
Del intelecto y de la redención.

II

Nuestros primero y frágiles pasos  
por la anchurosa senda del saber.  
Tú nos conduces con tus amantes brazos  
Y nos señalas la senda del deber.

III

Querido colegio también tú nos enseñas  
la senda angosta que lleva hasta Jesús  
y nos señalas que siempre mantengamos  
la vista fija en la bendita cruz.

## 2. RESEÑA HISTÓRICA

Con fecha 5 de febrero del año 1996, el Gobierno de Chile, a través de la Secretaría Ministerial de Educación entrega resolución n° 156, donde autoriza y reconoce al Jardín Infantil Bethel ubicado geográficamente en el centro de la ciudad, como Agente Colaborador del Estado para impartir Educación Parvularia, dependiente administrativamente del Colegio Adventista de Arica.

A partir del 01 de marzo del mismo año, el Jardín Infantil Bethel abre sus puertas a la comunidad, ofreciendo educación para niños y niñas en edad preescolar de 5 años, nivel Transición 2-A, donde el principal objetivo es impartir creencias, valores y principios que promueve la Iglesia Adventista del Séptimo Día. La comunidad acoge este Proyecto Educativo.

Al pasar los años de trabajo continuado y como resultado a la demanda de matrícula del Jardín, se aumenta la capacidad de atención abriendo un nivel Transición 2 -B funcionando en la jornada de la tarde.

En el año 2003, el Jardín Infantil se independiza administrativamente del Colegio Adventista de Arica, siendo la señora Carol Álvarez Rivera quien asume la dirección del establecimiento. Luego de un par de años bajo esta distribución de niveles educativos, se decide reorganizar los cursos, quedando un solo nivel Transición 2 y otro que será Transición 1, el que atenderá a niños y niñas de 4 años, funcionando en la jornada de la mañana.

Producto de la trayectoria, recibe el reconocimiento y valoración del trabajo por parte de los usuarios y comunidad en general. En el año 2016 la administración del Jardín y su Sostenedor Fundación Educacional Arnaldo Salamanca Cid, eva-

lúan y deciden ampliar su capacidad de atención, aperturando 1 nivel más que es heterogéneo (kinder y prekinder), funcionando en la jornada de la tarde.

Al pasar un año, el curso heterogéneo es dividido y organizado como Transición 1 y Transición 2 respectivamente, quedando funcionando 2 niveles con 4 cursos.

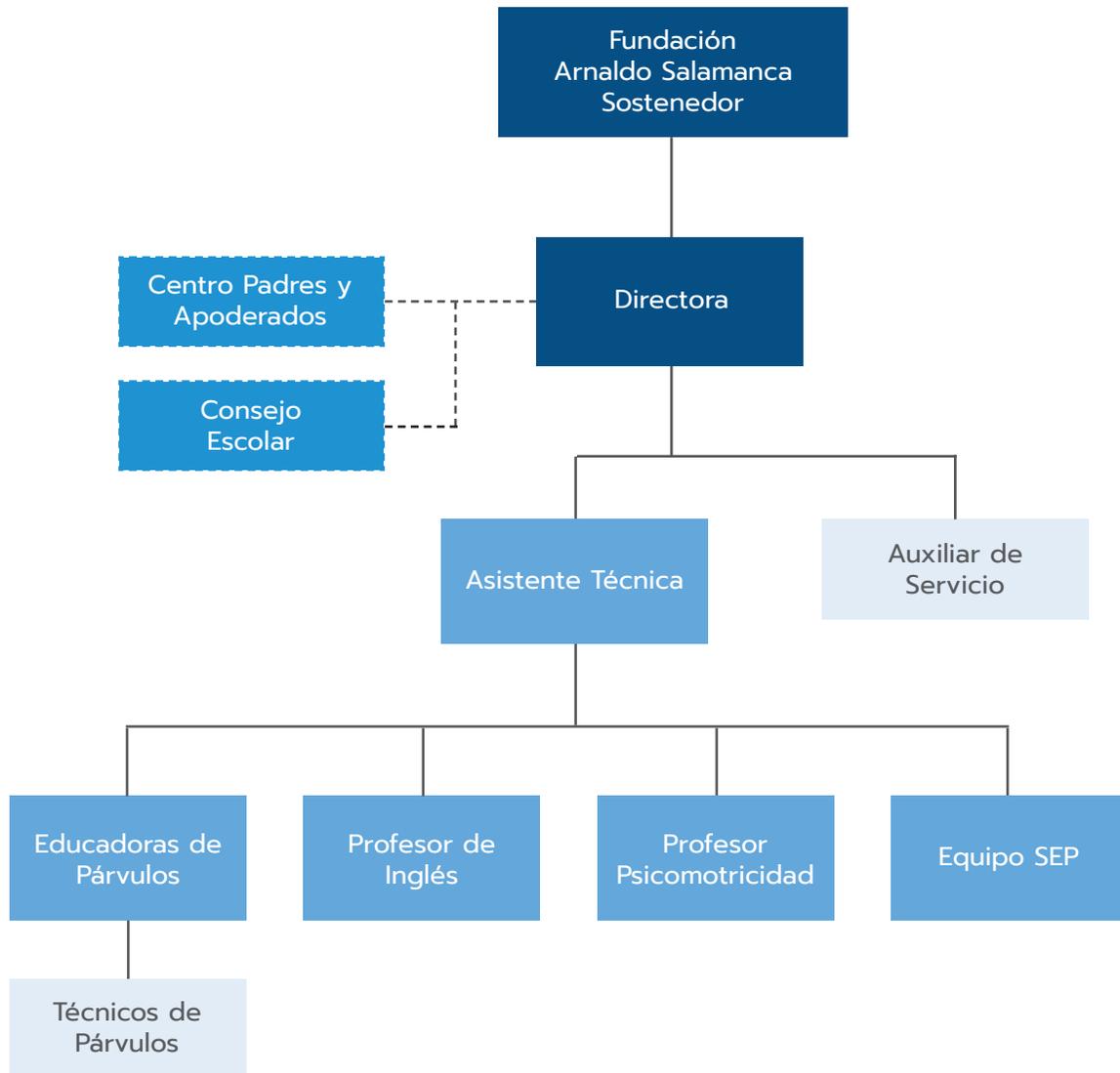
Actualmente el Jardín Infantil Bethel está organizado de la siguiente manera:

Jornada de Mañana (8:00 a 12:30 hrs):  
Transición 1 A - Transición 2A

Jornada de Tarde (13:30 a 18:00 hrs):  
Transición 1B - Transición 2B



### 3. Estructura Administrativa





## 4. Recursos Humanos

### Equipo Directivo

Directivos	Nombre
Directora	Carol Janet Álvarez Rivera
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	
Pastor Institucional	

### Equipo Docente

Número Funcionarios		
Educadoras de Párvulos	Educadoras Diferenciales	Profesores Talleres
4	0	2

### Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación				
Psicopedagoga	Encargada de Salud	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo
0	1	1	1	1

### Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de Patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
0	0	4	0	0	2

## 5. Perfiles

### 5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- ▶ Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- ▶ Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- ▶ Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- ▶ Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- ▶ Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

### 5.2 PERFIL DOCENTES

#### Vocación Misional

- ▶ Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- ▶ Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- ▶ Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- ▶ Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- ▶ Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



## Preparación de la Enseñanza

- ▶ Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- ▶ Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- ▶ Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.

Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

## Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- ▶ Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- ▶ Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

## Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- ▶ Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- ▶ Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- ▶ Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- ▶ Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

## Responsabilidades Profesionales

- ▶ Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- ▶ Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- ▶ Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- ▶ Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..
- ▶ Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- ▶ Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

## 5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- ▶ Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- ▶ Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- ▶ Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

## 5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.



## 5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- ▶ Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- ▶ Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- ▶ Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

## 5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

### En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.  
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.



## 5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

### En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.  
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

### En relación a sus iguales

- ▶ Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- ▶ Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- ▶ Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- ▶ Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- ▶ Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

### En relación con la comunidad

- ▶ Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- ▶ Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.



- ▶ Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- ▶ Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- ▶ Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

### 5.6 PERFIL DEL APODERADO

- ▶ Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- ▶ Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- ▶ Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

## 6. Instalaciones



Instalaciones	Nº	m2 / capacidad
Terreno Total	1	375
Superficie Construida	6	186
Áreas Verdes	1	1
Patios	1	189
Sala de Clases	2	54
Oficinas Administrativas	1	2
Servicios Higiénicos	2	2



## 7. Antecedentes Curriculares

### 7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media
x	-	-

### 7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
NT1	2	45
NT2	2	45
TOTAL	4	90

### 7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	22	40	880
	Kínder	22	40	880

## 8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

### 8.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARVULARIA 2020

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica (marzo 2020)			Evaluación Final (diciembre 2020)			
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	NT1	19	22	0	1	40	0	0
		NT2	17	25	0	0	9	33	0
	Convivencia y Ciudadanía	NT1	15	26	0	1	40	0	0
		NT2	11	31	0	0	4	38	0
	Corporalidad y Movimiento	NT1	10	31	0	1	40	0	0
		NT2	19	23	0	1	5	36	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica (marzo 2020)			Evaluación Final (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	NT1	28	13	0	8	33	0	0
		NT2	35	7	0	1	19	22	0
	Lenguajes artísticos	NT1	29	12	0	2	39	0	0
		NT2	28	14	0	0	4	38	0



Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica (marzo 2020)			Evaluación Final (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	NT1	32	9	0	2	39	0	0
		NT2	23	19	0	0	5	37	0
	Comprensión del Entorno Socio Cultural	NT1	29	12	0	2	39	0	0
		NT2	25	17	0	0	5	37	0
	Pensamiento Matemático	NT1	31	10	0	7	34	0	0
		NT2	35	7	0	0	20	22	0



3.

# IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



# 1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

## MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

## VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

# 2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es*

*como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*



- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.

- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

### 3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.



- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

## 4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.



- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
  
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
  
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
  
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.
  
- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
  
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

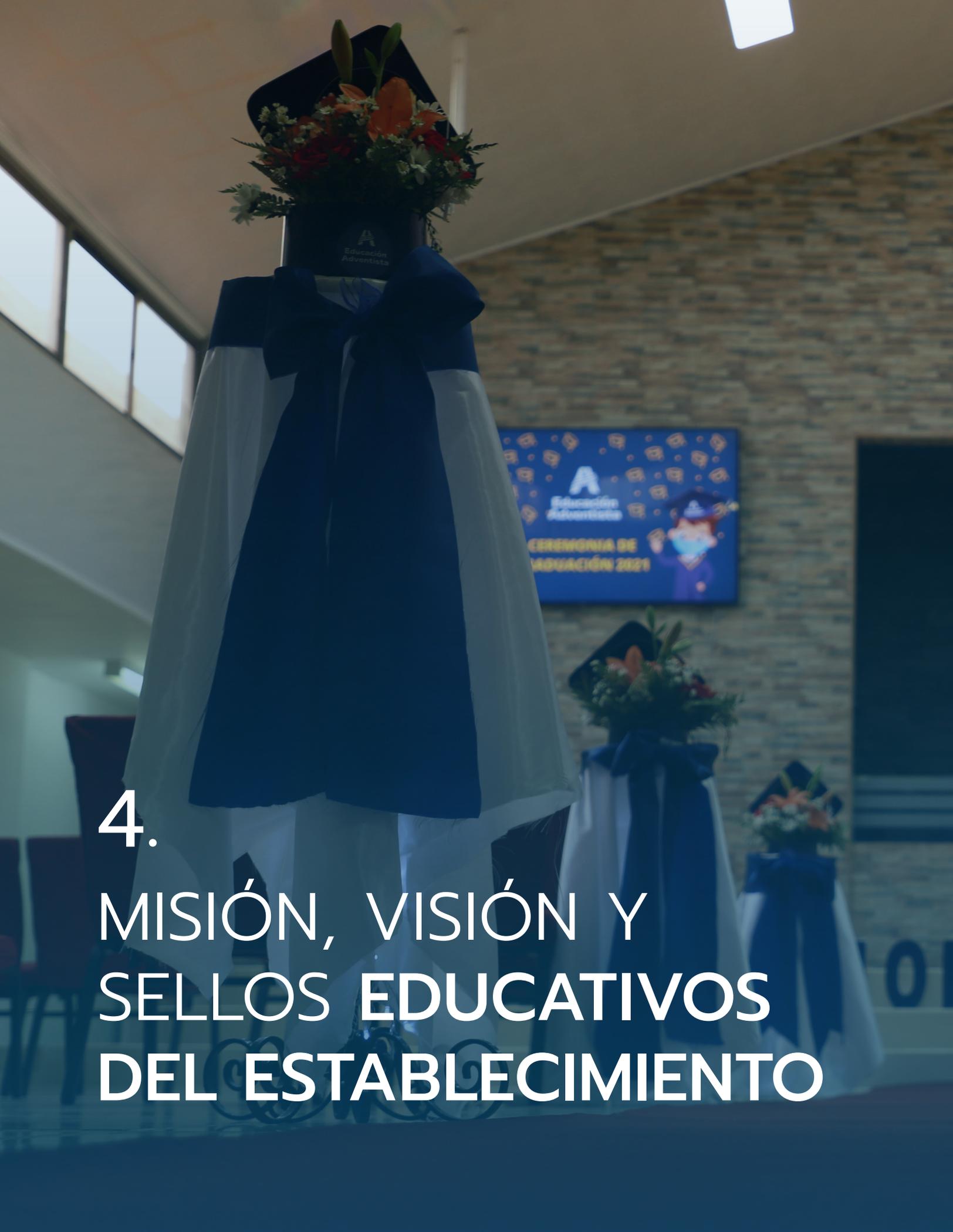


## 5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.



4.

# MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

## 1. MISIÓN

El Jardín Infantil Bethel de Arica es una institución educativa que desarrolla en los párvulos el descubrimiento del amor de Dios hacia ellos al reconocerlo como Creador, Sustentador y Redentor. Forma niños y niñas dispuestos a enfrentarse a la adquisición de los aprendizajes a través de experiencias espirituales y curriculares, implementando estrategias que enriquezcan su experiencia preescolar.

## 2. VISIÓN

Ser una institución reconocida por sus prácticas de excelencia, los valores y principios que convergen de la IASD, formando niños y niñas integrales, promoviendo la participación de la comunidad educativa y posicionando a la familia como un agente educativo fundamental.

## 3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1. Valores y principios cristianos.

Sello 2. Desarrollo integral del niño y la niña.

Sello 3. Respeto y sana convivencia



5.

# ANÁLISIS FODA



## 1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ▶ Área Liderazgo
- ▶ Área Gestión Curricular
- ▶ Área Convivencia Escolar
- ▶ Área Gestión de Recursos
- ▶ Área Desarrollo Espiritual



## 2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

### 2.1 ÁREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas administrativas contando con horas específicas a disposición para realizar esta tarea.</li> <li>• Trabajo coordinado con el sostenedor.</li> <li>• Reuniones técnicas y administrativas sistemáticas para planificar y evaluar las diferentes actividades.</li> <li>• Disposición y compromiso de parte del personal para realizar el trabajo eficiente</li> <li>• Sistema de mensajería PAPINOTAS, para la comunidad escolar.</li> <li>• Institución reconocida por la comunidad externa por la imagen positiva que proyecta y por su enseñanza basada en valores y principios cristianos.</li> <li>• Preocupación por el desarrollo integral de los niños y niñas.</li> <li>• Equipo cohesionado que favorece la interacción y flujo de comunicación en la comunidad.</li> <li>• Educación basada en valores y principios cristianos.</li> <li>• Espacios de diálogos entre los diferentes estamentos de la institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ser parte de un Colegio de continuidad que asegure la permanencia en el sistema educativo adventista.</li> <li>• No cuenta con un proyecto de integración escolar oficial.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de red de educadoras comunal.</li> <li>• En las cercanías al Jardín se encuentran diversas entidades, tales como Carabineros, bomberos, Hospital, PDI, consultorio, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de postulación vigente dificulta la continuidad de los niños y niñas en la educación adventista.</li> </ul>

## 2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con portafolios que evidencian el trabajo pedagógico que se realiza.</li> <li>• Capacidad de adaptarse a nuevas modalidades de evaluación.</li> <li>• Entrega de textos de estudio sin costo a cada alumno: institucionales, lenguaje, matemática, inglés los que son requeridos para complementar los contenidos del nivel.</li> <li>• Tener un equipo SEP, con horas específicas a disposición de la comunidad educativa (fonoaudióloga, psicólogo, trabajadora social, etc.).</li> <li>• El equipo pedagógico utiliza estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula, trabajando en forma cohesionada, recibiendo sugerencias y trabajando en conjunto.</li> <li>• Se respeta el proceso de aprendizaje de cada educando.</li> <li>• Contar con una organización semanal que esta al conocimiento de la comunidad educativa.</li> <li>• Contar con una cantidad adecuada de alumnos por nivel que permite una mejor atención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No poder acceder a PIE, por falta de infraestructura y así tener un equipo multidisciplinario que permita abordar las necesidades educativas especiales que puedan presentar los alumnos.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad en la priorización de los contenidos de parte del ministerio de educación en casos excepcionales.</li> <li>• Pertenecer a una red comunal de educadoras y técnicos de educación Parvularia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La contaminación acústica que afecta el desarrollo de las actividades dentro del establecimiento.</li> </ul>



## 2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un ambiente de sana convivencia en la comunidad educativa, que permite un grato ambiente y se refleja en la manera de entregar el aprendizaje a los niños y niñas del Jardín.</li> <li>• Valoración al trabajo y método de enseñanza basado en el sistema de educación adventista.</li> <li>• Divulgación y socialización de los protocolos según normativa vigente con la comunidad educativa</li> <li>• Comunicación continua hacia la comunidad educativa utilizando diferentes medios tales como: página web, PAPINOTAS, WhatsApp, redes sociales, etc</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aun cuando la normativa interna está a disposición y socializada existe un grupo minoritario de apoderados que lo desconoce por diferentes motivos.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en programa de habilidades para la vida, el cual apoya a la comunidad educativa en áreas como: social, emocional, conductual y otras.</li> <li>• La ubicación geográfica del jardín permite mayor accesibilidad a diferentes redes de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación del establecimiento muy cercana al comercio y alto tránsito vehicular, personas que no respetan los espacios del jardín, generando conflictos.</li> </ul>

## 2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal competente para el trabajo funcional de la institución.</li> <li>• El sostenedor provee de recursos para participar de capacitaciones que están a disposición del personal.</li> <li>• Se cuenta con recursos y materiales adecuados que se requiere en las actividades pedagógicas y extracurriculares del establecimiento.</li> <li>• Entrega de herramientas necesarias para facilitar el trabajo de docentes y asistentes de educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por infraestructura, los espacios son reducidos para atenciones individualizadas a alumnos, apoderados, atención de equipo multidisciplinario y trabajo técnico pedagógico.</li> <li>• Falta de señalización de zona de centro educacional y demarcación de estacionamiento.</li> </ul>



Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con subvención SEP que permite la utilización de recursos para realizar actividades pedagógicas y extraprogramáticas de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la postulación de proyectos externos por la cantidad de personal y espacio.</li> </ul>

## 2.5 ÁREA ESPIRITUAL

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de cultos matutinos con el personal.</li> <li>• Implementar de manera satisfactoria las acciones comprometidas del plan maestro de desarrollo espiritual involucrando a toda la comunidad educativa.</li> <li>• Organización y participación de las semanas de énfasis espiritual para todos los estamentos de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con un Pastor o Capellán que apoye el área espiritual de la comunidad educativa.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un templo cercano para realizar diversas actividades espirituales y ceremonias formales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas externas que afectan la cosmovisión de nuestra institución.</li> </ul>



6.  
MODELO DE  
GESTIÓN DEL PEI

## 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
<b>Liderazgo</b>	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
<b>Gestión Curricular</b>	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
<b>Convivencia Escolar</b>	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
<b>Gestión de Recursos</b>	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PIE.
<b>Desarrollo Espiritual</b>	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.



## ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1						
Afianzar las instancias de organización y reflexión con la comunidad educativa con el fin de favorecer la planificación de actividades curriculares y extracurriculares, a través de reuniones técnicas y administrativas.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Definir temáticas de reflexión abordando necesidades de la comunidad educativa.	% de temáticas de reflexión definidas.	Realizar el 90% de las temáticas programadas.	Encuestas de interés / Temas realizados.	Marzo - abril	Directora / Apoyo técnico	
2. Realizar calendario y difundirlo a toda la comunidad educativa.	Calendario formulado / % de difusión del calendario	Socialización de al menos un 100% del calendario propuesto	Cronograma de reuniones / Acta de reuniones de socialización / Medios de socialización	Marzo - abril	Directora / Apoyo técnico	
3. Ejecutar y monitorear reuniones y reflexiones planificadas	% de las reuniones calendarizadas ejecutadas.	Realización del 90% de instancias de organización y reflexión calendarizadas para el año.	Acta de reuniones / Encuestas de satisfacción	Anual	Directora / Apoyo técnico	



## ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo Estratégico 1						
Afianzar el trabajo técnico pedagógico que se realiza mes a mes con la intención de enriquecer el proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y niñas.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Entregar planificaciones en el tiempo solicitado para su validación.	% de planificaciones entregadas.	Entregando al menos el 100% de las planificaciones por parte de las educadoras a tiempo.	Monitoreo de entrega.	Mensual	Educadora / Apoyo técnico / (jefe UTP)	
2. Revisar planificaciones para su validación.	% de planificaciones validadas.	Revisión y validación de un 100% de planificaciones.	Planilla de validación	Mensual	Apoyo técnico	
3. Entregar análisis de resultados de la planificación ejecutada.	Informe de resultados.	Entregando el 100% de los resultados de análisis.	Informe	Mensual	Educadora / Apoyo técnico	



## ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1						
Favorecer la buena y sana convivencia escolar en la comunidad educativa del establecimiento, fortaleciendo la comunicación y afianzando las relaciones entre los estamentos por medio de diversas acciones desarrolladas.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Realizar actividades sociales de camaradería dirigida a niños, familias y personal del establecimiento.	% de actividades realizadas.	Desarrollando al menos el 90% de las actividades proyectadas.	Calendario de actividades / Registro de actividades realizadas	Abril a diciembre.	Encargado de convivencia escolar.	
2. Reforzar y recordar constantemente a la comunidad educativa la información de actividades y eventos entregada durante el año.	Numero de recordatorios	Recordando por medio de un informativo mensual	Informativos	marzo a diciembre	Director(a)	
3. Socializar las normativas vigentes de la institución y las actividades a realizar a toda la comunidad Educativa a través de diferentes medios de comunicación.	% de normativas y acciones socializadas.	Divulgando al menos un 90% de las normativas y actividades a realizar en el año.	Actas de reuniones / Registro fotográfico / Acuso de recibo firmado.	Marzo a Diciembre	Encargado de convivencia escolar.	
4. Evaluar actividades realizadas	% de actividades evaluadas	Evaluar el 90% de actividades realizadas	Encuestas de satisfacción	abril a diciembre	Encargado de convivencia escolar	

## ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1						
Elaborar un plan de mejoras de la institución tanto en infraestructura como en materiales, recursos didácticos e insumos diarios a corto, mediano y largo plazo.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Diagnosticar necesidades en la institución.	% de necesidades diagnosticadas.	Diagnosticando el 100% de las necesidades de la institución.	Inventario / Encuesta de necesidades	Marzo a mayo.	Apoyo técnico	
2. Crear un plan de mejora para suplir las necesidades en el quinquenio.	Plan de mejora elaborado.	Elaborando un plan de mejora.	Plan de mejora / Cotizaciones / Presupuestos / Estudios arquitectónicos	Junio a julio	Director (a) / Apoyo técnico	
3. Adquirir recursos necesarios para el establecimiento y el buen funcionamiento con la comunidad educativa.	% de adquisición de recursos.	Adquiriendo recursos en el tiempo adecuado.	Solicitudes / Facturas	Agosto a diciembre 2022 / Enero 2023 a diciembre 2026	Director (a)	
4. Evaluar el plan de mejora implementado.	% de mejoras implementadas en el periodo.	Evaluación de plan de mejora y su implementación.	Encuesta de satisfacción / Acta de reunión	Marzo a diciembre.	Director (a) / Apoyo técnico	

## ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

Objetivo Estratégico 1						
Consolidar y fortalecer la experiencia espiritual de la comunidad educativa, a través, de la ejecución del PMDE, IFE y prácticas que promueve la IASD, en todas las actividades curriculares y extracurriculares del establecimiento.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Utilizar textos denominacionales en aula.	% de uso de los textos.	Utilización del 100% de los textos denominacionales	Planificación	Marzo a diciembre.	Apoyo técnico pedagógico y educadoras	
2. Articular PMDE con el trabajo pedagógico.	% de las actividades propuestas articuladas en PMDE.	Articulación de un 90% de las actividades propuestas del PMDE	Planificación / Registro fotográfico	Abril a noviembre.	Apoyo técnico pedagógico y educadoras	
3. Articular PMDS en el trabajo pedagógico	% de las actividades propuestas articuladas en PMDS.	Articulación de un 90% de las actividades propuestas del PMDS	Planificación / Registro fotográfico	Abril a noviembre.	Apoyo técnico pedagógico y educadoras	
4. Realizar sociedad de menores.	% de ejecución de sociedades de menores.	Realización del 90 % de las sociedades de menores calendarizadas.	Calendario / Registro fotográfico	Abril a noviembre.	Educadoras y Técnicos	
5. Realizar semana de énfasis espiritual para la comunidad educativa.	% de ejecución de semanas de énfasis espiritual.	Realización del 90 % de las semanas de énfasis espiritual calendarizadas.	Calendario / Registro fotográfico	Semestral	Directora (apoyo capellanía)	



7.

# ANEXOS



## 1. PROYECTOS EN DESARROLLO

### 1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

#### 1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

##### Objetivo

- ▶ Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- ▶ Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- ▶ Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

#### 1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

##### Objetivo

- ▶ Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- ▶ Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- ▶ Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- ▶ Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- ▶ Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

### 1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

#### Objetivo

- ▶ Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- ▶ Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

### 1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

#### Objetivo

- ▶ Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

### 1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

#### Objetivo

- ▶ Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

## 1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

### 1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

#### Objetivo

- ▶ Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- ▶ Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.



## 1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

### Objetivo

- ▶ Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

## 1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

### Objetivo

- ▶ Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- ▶ Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

## 1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

### Objetivo

- ▶ Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

## 1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### 1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

#### Objetivo

- ▶ Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- ▶ Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- ▶ Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- ▶ Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- ▶ Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- ▶ Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

### 1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

#### Objetivo

- ▶ Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- ▶ Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- ▶ Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

### 1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

#### Objetivo

- ▶ Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ▶ Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- ▶ Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas



- ▶ Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- ▶ Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

### 1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

#### Objetivo

- ▶ Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- ▶ Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

### 1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

#### Objetivo

- ▶ Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- ▶ Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

## 1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

### 1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

#### Objetivo

- ▶ Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

### 1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

#### Objetivo

- ▶ Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- ▶ Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

### 1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

#### Objetivo

- ▶ Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- ▶ Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- ▶ Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- ▶ Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

### 1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

#### Objetivo

- ▶ Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- ▶ Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- ▶ Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- ▶ Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



### 1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

#### Objetivo

- ▶ Fomentar el conocimiento Bíblico.
- ▶ Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- ▶ Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- ▶ Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- ▶ Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

## 2. FUNCIONES DEL PERSONAL



### DIRECTIVOS DOCENTES

#### a) Director

**Responsabilidades:** Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

#### b) Inspector

**Responsabilidades:** Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.



### c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

**Responsabilidades:** Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

### d) Orientador

**Responsabilidades:** Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

### e) Capellán

**Responsabilidades:** Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

## DOCENTES

### a) Profesor

**Responsabilidades:** Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

### b) Profesor Jefe

**Responsabilidades:** Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN <sup>1</sup>

### a) Inspector de Patio

**Responsabilidades:** Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

**b) Encargado Biblioteca.**

**Responsabilidades:** Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se registrará por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

**c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.**

**Responsabilidades:** Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

**d) Asistente de Aula.**

**Responsabilidades:** atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

## PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

**a) Fonoaudiólogo**

**Responsabilidades:** Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

**b) Psicólogo/a**

**Responsabilidades:** Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

<sup>1</sup> Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

### 3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

#### COMISIÓN ADMINISTRATIVA <sup>2</sup>

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- ▶ Director(a), quien la preside.
- ▶ Inspector(a) General.
- ▶ Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- ▶ Capellán.
- ▶ En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

<sup>2</sup> Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

### CONSEJO GENERAL DE PROFESORES <sup>3</sup>

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutorio en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- ▶ Docentes Directivos
- ▶ Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- ▶ Docentes

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de adaptación de los alumnos al medio escolar.

## CONSEJO ESCOLAR <sup>4</sup>

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- ▶ El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- ▶ El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- ▶ Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- ▶ El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

<sup>3</sup> Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

## **EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)**

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- ▶ El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- ▶ El Inspector General.
- ▶ El Jefe UTP.

<sup>4</sup> Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



Lo conforma:

- ▶ El Capellán.
- ▶ El Orientador(a).
- ▶ Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- ▶ El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



**Jardín Infantil  
Bethel de  
Arica**